

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Céuta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre.	4
Extranjero.—Año	20
América.—CINCO pesos fuertes oro pago directo.	

EL AFRICA

Periódico defensor de las posesiones españolas.

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del peri. Jec.

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Habitantes de Céuta

El Gobierno de S. M. ha tenido por conveniente el designarme Alcalde de esta Ciudad y presidente de la Ilustre Corporación municipal para el próximo bienio.

Hijo del trabajo, á él confío mi porvenir como hasta aquí confiara mi posición y bienestar, y si modestas son mis condiciones y modestas seguirán siendo las personales que me adornen, grandes son las aspiraciones públicas que en mí hace nacer un cargo que integro debo á la prosperidad y tranquilidad de este pueblo.

De todos espero un leal concurso, y á la benevolencia de todos me entregó.

La publicidad en la inversión de los intereses que á mi gestión han sido confiados, será garantía de mis actos, que procuraré ajustar en todo á las prescripciones legales.

No aspiró á la gloria, que á ella no alcanzaré nunca mi modesta y paternal labor, solo ansio á que sea honrada mi administración, título preciado que compensa al sacrificio de todo aquel que vive del aprecio y consideración de sus convecinos.

Céuta 2 de Enero de 1904.

El Alcalde.

Juan Sanchez Garcia

POR FIN

Céuta está de enhorabuena. Aunque tarde se ha conseguido lo que todos deseábamos, esto es, que se pusiera al frente de la Administración municipal una persona que la dirigiera por camino recto y seguro.

Un día tras otro, hemos protestado de las cosas que se observaran, predicando sin cesar en favor de la moralidad y abogando porque á los sitios más principales fueran hombres que administraran bien, con la confianza de todos, y que gozaran de completa independencia y agenos por tanto, á toda clase de negocios relacionados con el Ayuntamiento.

Y en efecto, la razón que no tiene más que un camino, se sobrepuso á todas las convicciones y cábalas caciquiles, resplandeciendo para bien del sufrido pueblo de Céuta.

Un hombre democrata, sacado de esa masa que trabaja y dá fruto, un vecino honrado como el que mas y lleno de entusiasmo como el primero, es el que la Corona ha designado para dirigir los destinos administrativos de esta Ciudad, que ni se necesita ostentar lujos, ni riquezas, ni extraordinaria sabiduría para desempeñarlos, pero sí, honradéz sin limite, amor á la ley, y cariño al pueblo que representa.

Céuta abandonada en el orden civil apesar de las cuantiosas sumas que se ingresaron en las arcas municipales, necesitaba un hom-

bre que mirara por ella y demostrara gran interés en salvarla del peligro en que se encontraba.

Sabido és, que dado los grandes elementos monetarios con que siempre contó, ha debido dar ejemplo á todas las poblaciones sirviendo de modelo de buena administración.

No se ha hecho, y por eso hemos protestado; por eso pedíamos á los poderes públicos dirijieran una mirada sobre este pedazo de rincón Africano.

Un hombre modesto, pero con altura de miras, es el que nos representa desde hace dos días; hombre independiente y alejado de los maquinévilismos que proporcionan los negocios que guardan cierta relación con el municipio.

Tenemos la seguridad que todo ha de variar y que Céuta saldrá del estado abyecto en que se encuentra.

Al nuevo Alcalde Don Juan Sanchez Garcia, felicitamos sinceramente, y saludamos con el mayor respeto, deseando tener ocasión de aplaudirlo, como así mismo á aquellos Concejales que secunden sus iniciativas.

Política Exterior

Visiblemente la situación de Marruecos se complica. Los desmanes y el desorden parecen constituir su estado normal, y la gravedad ha llegado á punto, que el Sultán, según referencias telegraficas, se ha creído en el caso de notificar á las naciones europeas que los extranjeros se abstengan de penetrar en el interior del país en vista de la inseguridad de los caminos.

Sirve tal determinación para eludir todas las reclamaciones que en el porvenir pudieran hacerse, demostrando el estado de completa desmoralización en que hoy se halla el Imperio.

No será la primera vez que el Gobierno marroquí haya adoptado semejante acuerdo, para no responder de la seguridad de los viajeros, sino cuando estos hubiesen dado cuenta de su propósito á las autoridades y estas autorizaran el viaje haciéndolos acompañar por un moro de Rey, haciendo fracasar muchas reclamaciones la infracción de estos requisitos.

Los gobiernos que tienen intereses ó aspiraciones en regiones africanas pristan á los actuales sucesos decidida atención.

Francia acaba de relevar del mando de la división de Oran al general O' Conoor, que ordenó el bombardeo de los Oasis de Figuig; el Parlamento ha adoptado el programa defendido por Jaures, de «penetración pacífica», y hecho suyas las ideas del diputado argelino Monsieur Etienne sobre la construcción de un ferrocarril de frontera entre Tiemecen y Lalla Marnia. Trata además el Gobierno francés de salvar la situación económica del Sultán, de crear un Cuerpo de policía con oficiales

franceses, y de asegurar la recaudación de los impuestos, todo ello, como es natural, interviniendo directamente en los asuntos interiores del imperio.

Y como todo esto lo ha de realizar con el apoyo de las armas y para que sirva de base á su política de «penetración», es decir, de desarrollo territorial y comercial, por lo pronto fortificará convenientemente la parte del Figuig que se anexionó y extenderá el ferrocarril en proyecto, á fin de alcanzar su eterno «desideratum»; sustituir la frontera actual del Xis por la frontera del Muluya.

Sabemos que el Gobierno español no mira con indiferencia tan peligrosa situación, y por nuestra parte le instamos para que dentro de los medios de que actualmente disponemos, nada escasee para cualquier contingencia del porvenir. Porque España no puede dejar abandonada su influencia en el territorio marroquí, si ha de responder allí á su misión civilizadora y á las necesidades imperiosas de su desarrollo comercial en la región africana.

NOTA:

Este artículo es debido á la pluma de la redacción de «El Día» y aunque otros periodicos lo hayan insertado, nosotros lo reproducimos cumpliendo nuestro deber con publicar la procedencia.

HAYA PAZ

Si, hora es ya que el pueblo de Céuta goce de paz y tranquilidad, que bastante sufrimientos y sinsabores lleva pasado.

Separados los amigos de la infancia; distanciadas las familias, es el caso que en Céuta cada día de seguir como hasta hoy, la vida se hace más difícil y no tienen razón de ser tantos y tantos disgustos como existen.

Basta ya.

¿Está en el ánimo de todos los leales Africanos el que su noble Ciudad prospere con la buena administración, embelleciéndola y poniéndola á la altura de cualquier población de las mejores de la península?

¿Está en el deseo de los leales Centies, defender sus derechos y sus deberes y cortar de raíz esos infundados odios que por día se ven aumentar? ¿Queremos los que no tenemos nada que ver con determinados intereses hacer las cosas como se deben, ajustándose en un todo á las leyes? ¿Deseamos llevar la calma á nuestros hogares y devolver á nuestras madres, esposas é hijos el sociógo perdido hasta la fecha?

Pues unámonos los que tengamos á gala ser buenos hijos de Céuta y profesar amor al pueblo en que nacimos?

Marchemos al unísono, y hoy que se inicia la regeneración municipal de esta bapuleada Ciudad, por témosnos como lo que somos, no blas, leales y fidelísimos.

Ayudemos á ese honrado hombre que S. M. el Rey lo ha designado para Alcalde de esta Plaza.

Ayudemos también á esos Concejales que según ellos no desean más que el bien de Céuta cosa que han de demostrar, si secundaral que con gran modestia se propone conducir la administración por camino sano y apartarla del espinoso y malo.

Cesen los insultos; cesen los odios; cesen toda clase de rencillas y á velar por nuestro pueblo.

No hagan caso de aquellos que estando fuera de la lista de los buenos africanos y por envidia y venganzas, aconsejan seguir batallando para que esa lucha repercuta en beneficios de los propios intereses de los que la ansian.

Apartaos del mal y que vuelva á este rincón de nuestra querida España la paz, la tranquilidad y el bienestar que siempre existió.

Agrupémonos, formando compacta masa y dediquemos el tiempo á cosas que beneficien á nuestra población.

Gastemos nuestras influencias en lograr la importancia comercial que esta colonia merece; que se termine por tanto el puerto; consiguamos que los colonos del campo pasen á ser propietarios de esas fincas que de prestado poseen; pidamos tantos y tantas cosas como le hace falta á Céuta y con ello contribuiremos aunque sea con un grano de arena, á la obra de las autoridades que no desmayan en estos trabajos.

Y todo esto, unido á lo que el nuevo Ayuntamiento ha de hacer á no dudar, será motivo para que esta Ciudad se embellezca y prospere.

¿Queremos que resplandezca la moralidad? Pues á ello.

Y si después de estos consejos, siguen las luchas porque por fuerza quieran imperar los que se creen indispensables, habrá razón mas que sobrada para decir que aquí no se quiere más que llevar á Céuta en lo que á lo civil respeta, á su mas espantosa ruina.

Pero eso no debe ser.

Se impone la paz y tranquilidad que nuestros hijos solicitan.

EL CAMPO DE CEUTA

Como consecuencia de nuestra gloriosa campaña en Africa y á virtud del tratado de Wad Ras, el Emperador de Marruecos cedió á España, con el carácter de perpetuidad, una extensa zona de tierra en la parte occidental de Céuta que constituye desde entonces, el campo exterior de esta importante plaza.

En los primeros años que siguieron á la paz entre ambos estados se consideró la construcción de los fuertes como de capital importancia para el resguardo de nuestras fronteras.

Cumplido este primordial objeto

y corriendo el año 1866, la primera Autoridad de esta plaza, en vista del abandono en que se encontraba el campo exterior y de los veñeficios que su cultivo pudiera reportar al vecindario de la misma, pidió autorización al Gobierno para concederle a censo enfiteútico con el fin de procurar su colonización, y enterada S. M. la Reina y de conformidad con el parecer emitido por el Consejo de Estado en 5 de Enero 1867, por R. O. de 25 del mismo mes y año, se concedió dicha autorización en los términos que detalladamente se enumeran en la expresada disposición legal.

Con posterioridad y por otras Reales Ordenes de 9 de Enero y 6 de Febrero de 1868 se dieron reglas concretas y precisas para llevar á cabo la colonización, y se determinaron de un modo categórico los derechos y deberes del enfiteuta y la obligación que se imponía al Estado, cumplidas por aquellos las bases de la concesión, de otorgarles la escritura que garantizaran el dominio útil que se le reconocía.

Los enfiteutas, con un celo que honrará siempre su buen deseo y tropozando con obstáculos, aportaron su inteligencia y su material es fuerza á la nueva industria que con imperiosa necesidad se reclamaba, y en un breve plazo se vió poblado el que fué teatro de brillantes acciones militares, de innumerables cacerios, representantes de otras tantas parcelas que ofrecían á sus colonos, en frutos á sazonar, una justa compensación á sus afanes y á sus desvelos.

Se cubrieron las laderas de viñedos, los abrigados arroyos de arbolados y dejaron para el cultivo de hortalizas y para siembra de cereales los terrenos que podían ofrecer con una labor inteligente y esmerada inmediatos productos. Pero han pasado los años y apesar de los ofrecimientos que en sus diferentes épocas y por Ministros se hiciera, se encuentran estos colonos sin poseer los títulos de legitimidad de esas tierras con perjuicios indudables segun nuestro criterio, para la Nación, pues sabido es, que si se variara el sistema de propiedad que existe hoy, mucha importancia hubiera tomado la industria al implantarse diferentes fábricas que hoy no se atreven á montarse por no ofrecer seguridad á la propiedad.

Desde el año 1893, venimos pidiendo tan justa pretension y a pesar de estar en cierto Ministerio el asunto, al decir de algunos casi resuelto desde hace dos años, parece sin duda profunda catalepsis y pasa el tiempo sin verio conseguido.

Es á nuestra manera de pensar urgente el que á estos colonos se les pongan esos terrenos en condiciones seguras, pues con ello se fomentaría la industria hoy alejada de esta tierra.

AYUNTAMIENTO

SESION INAUGURAL

A las doce de la mañana del día 1.º de Enero de 1904 y con gran asistencia de público (mas de 500 personas) comenzó la sesion inaugural cuyo acto previene la ley para dar posesion á los nuevos Concejales y el cese á los antiguos.

Ocupada la presidencia por el Sr. Mas, se procedió á nombra-

miento de una comision que habria de acompañar á sus antiguos compañeros hasta la puerta del salin y recibir en el mismo sitio y conducir á los escaños, á los recién elegidos, para cuyo acto de etiqueta y cortesía fueron nombrados los Sres. Marcos, Noguero, y otros, los cuales despidieron á los Sres. Garcia y Delgado que de los Concejales salientes fueron los únicos que concurren por cumplir la cortesía de saludar al Ayuntamiento, y recibieron á los Sres. Sanchez Ledesma, Corrales, Barba, Cantero, Muñoz, Palacio y Ordoñez que ocuparon provisionalmente aquellos sitios hasta que se realizara la designación de asientos.

Inmediatamente el nuevo Alcalde nombrado por S. M. el Rey presentó su credencial con el fin de que se le diera posesion, pero el Sr. Mas se negó á ello fundando su negativa, en no haberse recibido del Gobernador Civil las instrucciones segun él, que marca la ley.

¿Que más orden Sr. de Mas, que el propio nombramiento firmado por el Rey y remitido por el Ministro al interesado?

No queremos disentir, ni censurar y respetemos la opinion de cada cual ya que la ley en ciertos casos es difícil interpretarla.

Acordóse remitir telegrama urgente al Gobernador Civil de la Provincia consultando el caso y pidiendo instrucciones, constituyéndose se entró tanto el Ayuntamiento en Sesion permanente hasta recibir la contestacion, bajo la presidencia del Concejal que hubiese obtenido mayor número de votos, en su elección reayendo el nombramiento en el Sr. Novelles.

Y así se estuvo durante todo el día y noche, pues el telegrama se encontraba algo interrumpido y los servicios venian con retraso, hasta que llegada una hora avanzada (las doce de la noche), y no habiendo contestacion al telegrama, acordaron nombrar del seno de la corporacion, Alcalde interino, hasta que se recibiera la orden del Gobernador, siendo designado por unanimidad el que real y efectivamente ya lo era por tener su credencial, el Sr. Sanchez Garcia, el cual ocupó el sillón presidencial entre el clamoreo y aplausos del público que allí se encontraba, por cierto, bastante numeroso, apesar de lo avanzada de la hora y del gran frio que se dejaba sentir.

El nuevo presidente empezó por invitar al Ayuntamiento para el sorteo de Tenientes de Alcaldes, cuyo acto se llevó á efecto, como previene la ley, siendo nombrado tambien por unanimidad, los Sres. siguientes.

Para el de primer Teniente, Alcaide, Don Diego Mas y Fortea. Para el de segundo Don Rafael Ochoa Mérida. Para el de tercero Don Francisco Romero Méndez. Para el de cuarto Don Saturnino Marcos Fernandez.

Por el Sr. Alcalde les fué entregado el baston de autoridad á cada cual, procediéndose acto continuo á la designacion de Síndicos siendo tambien por unanimidad elegidos, el Sr. Novelles para efectivo y el Sr. Fortea para suplente.

Se acordó la hora y los días para celebrar sesion y se designaron los sitios respectivos, terminándose el acto.

Y á nuestro juicio, la forma de resolver el asunto en vista de la tardanza del telegrama, fué la que de-

bleron adoptar desde el principio y no estar todo el día y la noche en la situacion que se estuvo que bien visto á nada conducia, resultando para algunos Señores deseos de entorpecer ó de incomodar.

Al salir el nuevo Alcalde, fué recibido por la multitud que aplaudia frenéticamente y victoreaba al Rey, al Alcalde y á los hombres honrados.

Mas de trescientas personas acompañaron hasta el jardin de San Sebastian á dicha autoridad, la cual apesar de lo avanzada de la noche quiso saludar y ofrecer su respeto, al Comandante General de la Plaza de Baza que no pudo realizar por estar durmiendo á dicha hora.

Volvemos á saludar á nuestro buen amigo, Sr. Sanchez y le deseamos mucha suerte, y tacto en su nuevo y difícil cargo.

Asi mismo saludamos á los demás Concejales que desde ayer ocuparon sus puestos y le recomen damos ayuden al Sr. Sanchez en la labor que se propone realizar, cosa que no dudamos han de hacer.

SECCION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2

Ayer á las cuatro celebró sesion extraordinaria el Ayuntamiento, con el fin de tomar posesion definitiva el Alcalde por S. M. Don Juan Sanchez Garcia.

Terminado el acto el nuevo Alcalde dirigió la palabra á los Señores Concejales, manifestando el buen deseo que le anima en pro de los intereses generales de este pueblo, solicitando el apoyo del cabildo, y manifestando su mas sincero reconocimiento hacia nuestro joven monarca, que le distinguió con el cargo que le confiere, y terminó con enérgica frase, con un VIVA EL REY, que fué contestado por todos los concurrentes.

El Concejal Sr. Huelves, le contestó en nombre de sus compañeros ofreciéndoles la incondicional cooperacion.

Numeroso público acudió al Ayuntamiento, el cual acompañó al Alcalde hasta su domicilio, aclamándole con verdadero entusiasmo.

La redaccion de EL AFRICA, le envia su mas sincera enhorabuena.

Cambio de horas en los trenes

Desde ayer y ya aprobados por el Gobierno, registran los nuevos horarios para la marcha de los trenes.

Las modificaciones son las siguientes:

El tren correo saldrá de Malaga á las 9 y 25 de la mañana, estará en Córdoba á las 3 y 50 de la tarde, y llegará á Madrid á las 7 de la mañana del día siguiente.

De Madrid saldrá el correo á las 8 y 50 de la noche, estará en Córdoba á las 10 y 25 de la mañana siguiente y llegará á Malaga á las 5 y 30 de la tarde.

El expreso saldrá de Malaga á las tres y 15 de la tarde, estará en Córdoba á las diez y 45 de la noche y llegará á Madrid á las 10 y 55 de la mañana siguiente.

De Madrid saldrá á las 7 y 10 de la tarde, estará en Córdoba á las 5 y 50 de la mañana siguiente y llegará á Malaga á las 1 y 15 de la tarde, Total 18 horas.

Dicho tren correo tendrá, como

ahora, continuacion directa por la línea de Puente Genil á Linares, llegando á este punto á las 8 y 30 de la noche y enlazando en Espoz y con el correo para Madrid.

En Bobadilla enlazará con un nuevo tren que se establece de Sevilla á Granada, y llegará á esta última capital á las 4 y 30 de la tarde.

El referido tren correo enlazará en La Roda con otro para Sevilla y Gádiz á cuyos puntos llegará á las 5 y 15 de la tarde y á las 8 respectivamente abreviándose tambien considerablemente el tiempo de marcha.

A las doce y 30 de la tarde de Malaga un tren correo directo á Granada que tomará en Bobadilla la correspondencia y viajeros del correo de Madrid y llegará á la veñina capital á las 7 y 40 de la tarde ó sea una hora y ocho minutos mas temprano que en la actualidad.

Dicho tren enlazará en Bobadilla con el correo para Algeciras y con un nuevo tren directo de Granada para Sevilla que llegará á esta última poblacion á las 10 y 15 de la noche.

A las 2 y 30 llegará á Malaga un tren correo directo de Granada de donde saldrá á las 7 y 55, y el cual enlazará en Bobadilla con el correo para Sevilla, Córdoba, Jaén, Linares, Madrid etc.

En otro número publicaremos los datos referentes á la marcha de los trenes de la línea de Bobadilla á Algeciras.

La Casa Singer

No hay duda que la casa de Singer es una de las mas importantes del mundo.

Es tal el renombre de dicha casa, que amenudo se vé visitada por regias y distinguidas personalidades, como ha sucedido recientemente con motivo de la exposicion de tarjetas postales que en sus salones se exhiben pertenecientes estas á la Asociacion Gaditana.

Concurrieron el rey, la reina madre, los principes é infantas Maria Teresa é Isabel, acompañadas de caracterizadas personas.

Dicha real familia despues de ver la referida coleccion de tarjetas, pasaron á examinar detenidamente la Exposicion de labores que ha instalado la casa Singer en el mismo local, presenciando la confeccion de algunos bordados que allí se ejecutan.

La reina, princesa é infantas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Esta importante casa que cuenta con sucursales en toda las poblaciones principales del mundo acaba de instalar una tambien en Cádiz, en donde el público puede encontrar maquinas de coser de diferentes clases y formas, las cuales gozan de gran crédito por su precision y calidad.

NOTICIAS

Pesames.

El 24 del pasado Diciembre falleció en Aguilar la Sra. D.ª Dolores Gimenez Roca, madre de D.ª Dolores Tizcat esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Pego.

Tambien á nuestros buenos amigos D. Enrique D. Cipriano y D. José

Zalote Gutierrez como así mismo toda la familia que sufren onda por pérdida que acaba de experimentar con la muerte de su virtuosa madre Doña Antonia Gutierrez Gomez ocurrida el Jueves.

La redacción de «El Africa» en vía á tan apreciables como distinguidas familias la sincera expresion de sus mas sentidos pesames.

Enferma

Se encuentra de cuidado la respectable Sra. de nuestro buen amigo Don Manuel Rovayo profesor de instruccion publica.

Hacemos votos por su restablecimiento,

Las sesiones

El nuevo Ayuntamiento ha acordado celebrar sesion los Jueves de cada semana en vez de los sábados como se venia haciendo.

Saludamos.

Al aprovechado joven Don Pedro Bayona que acaba de terminar las practicas náuticas que necesita para la terminacion de su carrera de Piloto de la Marina mercante.

Nuestra enhorabuena al ilustrado marino.

Destacamento

Hoy se ha hecho el relevo de las fuerzas que guarnecen al campo y fortaleza del Acho.

El 2.º batallon de Ceuta 2, al mando de su Teniente Coronel D. Luis F. Bernal dara el servicio de la linea exterior y la tercera compania del 2.º batallon de Ceuta 1, al mando de su capitan Don Leopoldo Alvarez Sueco, prestara servicios en el Hacho durante el presente mes.

Alcaldes de barrio

Han sido nombrados los siguientes:

Del Campo exterior, Don Juan de la Buba—De la Ciudad Don Antonio Diaz Calvo—Del 2º distrito Don José Saavedra Rulan—Del 3º Don Salomon Hachuel Sabat—Del 4º Don José Ferrú—Monte Hacho, D. Juan Morejon Jasillo.

Telegrama

Ayer á la una se recibió la contestacion del telegrama que el Ayuntamiento puso al Gobernador sobre la toma de posesion del Alcalde por S. M.

Dice así: —Gobernador Civil, á Alcalde Ceuta—

Don Juan Sanchez Garcia ha sido nombrado Alcalde de esa Ciudad por R. O. de 28 Diciembre anterior de la que he dado traslado á V. S. por correo y puede y debe tomar posesion.

De Tetuan

Hemos recibido noticias de Tetuan y reina gran tranquilidad en aquella plaza, pero solamente allí pues el campo esta invadido por los kabileños que no deponen su actitud hostil, motivo por el cual si

guen los caminos intransitables.

Unos dicen que celebraran reunion para llegar á un acuerdo con el kaid de la Ciudad, otros que solo esperan ordenes del Roghi que para ellos no es otro que Mohamet el tuerto y atacarán la plaza todas las kabilas reunidas.

Todo sigue paralizado y cada dia son mayores las pérdidas que ocasiona tan dificil situacion.

La tranquilidad dentro de la poblacion y en el camino de Martin solo obedece á la gran vigilancia que se observa pues toda la guarnicion no hace otra cosa que permanecer constantemente de servicio en esos sitios.

EDICTO

Don Francisco Fernandez Bernal, Comandante General de esta Plaza, y Don José Sanchez del Aguila y Leon, Auditor de Division ambos en funciones de Juez de primera instancia.

En virtud de la providencia dictada hoy por este Juzgado en las diligencias de ejecucion de sentencia, denegatoria del beneficio de piedad á Doña Buenaventura Dolores Molins Boixader y á instancia del procurador Don José Arboña en representacion de Doña Teresa Molins se saca á Subasta pública y judicial en quiebra por término de veinte dias la mitad pro indivisa de una suerte de diez fanegas de tierra y puesta devina con casas situada en el campo exterior de esta plaza al sitio del Parque de Jadú, parcela numero 220 que linda al Norte con el arroyo de Benites y terroncos de D. Demetrio Guillen; al Sur con el camino del Serrallo, al Este parcela numero 156 y terrenos del cuartel de Jada y al Oeste de D. Juan Gonzales parcela numero 104 estando valuada dicha mitad de finca en mil quinientas pesetas.

Los que quieran interesarse en la sabasta podran acudir el dia diez y ocho de Enero próximo y hora de las once á la Sala Audiencia de este Juzgado donde se verificara el remate no admitiendose postura que no cubra las dos terceras partes del precio señalado y debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor.

No se han presentado títulos de propiedad ni sustituido estos por certificaciones del registro respectivo y se advierte que el remate que dara sugeto á las prescripciones vigentes por que se rigen las adjudicaciones y concesiones de terrenos del campo exterior de esta Plaza.

Ceuta 19 Diciembre de 1903.

Francisco F. Bernal

Jose S. del Aguila

Por mandato de S. E. y S. S.

Antonio Garcia.

Hav un sello que dice Juzgado de Guerra Ceuta.

TRANSPORTES MILITARES

En la imprenta de Garcia de la Torre, se venden listas de embarque para militares y para sus familias de los mismos.
16.—General Moreno.—16.

MERCADO

Precios de la semana

		Ptas	Cts
Carne de Vaca de 1.ª	Kilo	2	00
> > > 2.ª	>	1	50
> > > Jabali	>	1	
> > > Carnero	>	1	20
Cerco	>	2	00
Harina	>	0	70
Habichuelas.	>	0	50
Garbanzos.	>	0	60
Arroz.	>	0	50
Patatas.	>	0	20
Azucar	>	0	50
Café	>	2	50
Tocino.	>	2	00
Aceite.	Litro	1	10
Petróleo	>	0	50
Vino tinto.	>	0	60
Vino blanco.	>	0	60
Conejos	Pieza	0	70
Gallinas	>	1	50
Pollos	>	1	25
Perdices	>	1	00
Carbon	Arroba	1	25
Huevos	Ciento á	10	pts

En la fotografia establecida en la calle de Duarte no 5 se ha encargado de los trabajos artisticos de este elegante gabinete el notable y habiliísimo operador Don José Garcia Campos procedente de la acreditada fotografia y Reymundo Compa de Cadiz.

Tambien se han adquirido para dicho gabinete nuevos y costosos aparatos que permiten hacer todos los trabajos mas dificiles que se ejecutan en las grandes Poblaciones del extranjero.

Nuevo doctor.

Instaló, su gabinete de Consultas situado en la Plaza de Africa n.º 2 el notable médico militar recién llegado á esta Ciudad Don Emilio Alonso y Garcia Sierra.

Dicho Sr, ex—médico por oposicion del Hospital de la Princesa de Madrid y encargado en la Real Policlínica de las enfermedades de los niños reune á la pericia médica que justifican tales cargos, aun elevada ilustracion que reconocen desde S. M. la Reina que le costó el título por méritos de carrera hasta cuantos le tratan.

Deseamosle fortuna en su trabajo y la prosperidad que merece.

500 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganar vendiendo espléndidas novedades artisticas que inauguran una época nueva Es una venta facil, lucrativa para la cual no se necesitan ni capitales, ni cauciones.

BUSCAMOS Á CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES. Catálogo gratis junto con instrucciones, enviandonos la carta franqueada con 25 Centimos

Allenza Latina—Milan. (Italia)

AVISO

Se vende una esterteria en buen uso daran razon. Servantes 1

HERNIAS

deformidades de la espalda y pecho piernas torcidas, piés zambos, varus, equino, & &

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Propietario del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral numero 29, avisa á sus clientes, que permanecerá en Ceuta, Fonda «Española» varios dias del mes de Noviembre actual, con el fin de colocar los aparatos construidos para los de dicha localidad, concertados en su viaje anterior, así como para ultimar las formalidades de nuevos en cargos con las personas que lo han solicitado, y que por falta de tiempo se vieron privadas de hacerlo, en su primitivo viaje.

Por ésta razón, ha resuelto no limitar dias, prometiendo sin embargo hacerlos públicos oportunamente, por medio de circulares de la casa.

Despues saldrá para Tetun Tanager, Gibraltar y Canarias, en algunas de cuyas plazas está solicitado.

Consulta en Ceuta, en la farmacia de D. Miguel Ortiz, los dias que oportunamente se señalarán á cuyo Sr. podran recurrir para todo nuestros clientes, por haber sido nombrado Representante de este Gabinete en dicha plaza.

Giro económico Comercial

para todos los puntos de la Peninsula sobre Ultramar y Extranjero

Manuel Delgado

- Rojo, 6. -

Horas de despacho de 11 á 14.

DOCTOR HUERTAS.

Tiene establecida su sala de Consultas en la calle de General Correa número 18 de dos á cuatro de la tarde todos los dias.

Gratis á los pobres.

Tenemos muy buenos informes de tan ilustrado Doctor, el cual viene precedido de justa y merecida fama.

PEINADORA MADRILEÑA

Se encuentra en esta plaza y presta sus servicios al público á domicilio haciendo peinados de verdadero gusto y elegancia; siendo su trabajo nuevamente variado

Probad y os convencereis.

48 MARINA 48

Imp de Garcia de la Torre

La Ultima Moda

publica en el número 829/22 de Noviembre los elegantes modelos de trajes, sombreros abrigos de invierno con las respectivas Ediciones reparte en Figuras acuarela, un pliego de novela; una Hoja de labores femeniles, un patrón cortado, y un número del periódico *Vida Practica*, con modelo de peinados para señoras y caballeros.— Precio: cada número primera ó segunda edición, 25 céntimos. Completa, 40.— Tri-

mestre: primera ó segunda Edición, 3 pesetas. Completa, 5.— Volázquez, 42, hotel, Madrid.— Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie —20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68

Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 86.631,740'98 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de feridos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Cádiz, Sres. **Biond Herman**

Cervecería Moderna.

28-SOBERANIA NACIONAL NÚM. -28

PRECIOS + Sin competencia
ESTEBAN VILLEGAS.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos. para regalos, bodas y bautizos.
Gran surtido en jamones, salchichon y empujados,

44. Soberania Nacional 44

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPER DE ARMENIA



quemando el mejor de los DESINFECTANTES
En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías
SOL MAYOR: GEBRAN Y C. - BARCELONA
FRA NCISCO FLORES. - Cádiz. Dentista. - General Moreno - Cádiz.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomen... la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado
Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO** dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman

Con exactitud y prontitud se afena y corta el CABELLO
GOMEZ PULIDO (REBELLIN)-22